



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 84  
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **84 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día 17 del mes de **septiembre** del año **2020**, en el salón Francisco I. Madero, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso de las actas de las sesiones 81 ordinaria, 82 extraordinaria y 83 solemne, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Presentación del octavo informe trimestral de la Síndica Municipal.
- IV. Presentación del informe anual de trabajo de las y los regidores coordinadores de las distintas comisiones del Honorable Ayuntamiento.
- V. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un bien mueble municipal, a favor del Municipio de Galeana.
- VI. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con superficie de 1,094.48 m<sup>2</sup>, ubicado en la calle Villa Ocampo a 157.05 metros de la calle Canutillo, de la colonia Ladrillera de Juárez, a favor de los ciudadanos Gabriel Almeraz Durán y Noé Almeraz Durán.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 84  
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- VII.** Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua número 42 de fecha 17 de agosto del año 2017, relativo a la desincorporación y enajenación de un terreno municipal a favor del ciudadano Rubén Hernandez Tanner.
- VIII.** Autorización para celebrar un contrato de comodato con la persona moral denominada Transporte de Personal JCR, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de un terreno municipal, con superficie de 6,869.198 m<sup>2</sup>.
- IX.** Modificación de la autorización del conjunto habitacional en régimen de propiedad en condominio, denominado Valle Senecú.
- X.** Autorización de un cambio de zonificación secundaria de un predio ubicado en la calle Camino a Ortiz Rubio, con superficie de 1,692.85 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Ana María Perea Baray.
- XI.** Autorización para dejar sin efectos el contenido de los asuntos décimo y octavo, aprobados en las sesiones 92 y 98 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del día 1<sup>o</sup> de abril de 2016 y 9 de mayo de 2016, respectivamente.
- XII.** Autorización para dejar sin efectos el contenido del asunto décimo primero, aprobado en la sesión 92 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del día 1<sup>o</sup> de abril de 2016.
- XIII.** Proyecto de acuerdo para emitir un exhorto al Ejecutivo Federal, al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional y al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en relación a la problemática de las Presas La Boquilla, Las Vírgenes y El Granero, ubicadas en el Estado de Chihuahua.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

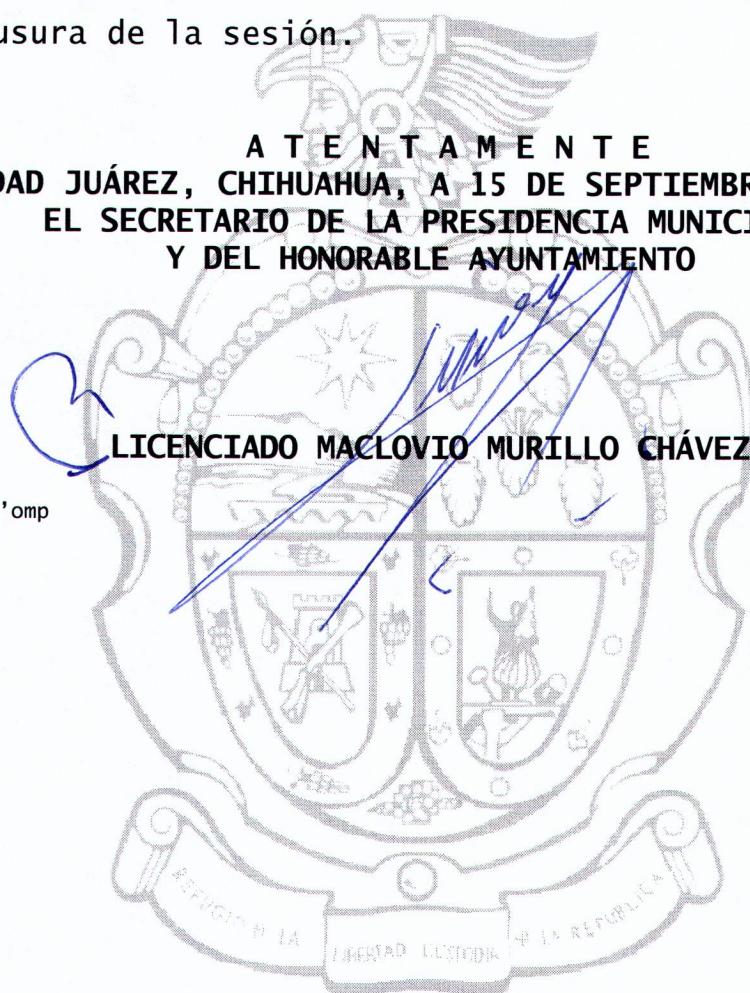
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 84  
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- XIV. Proyecto de acuerdo para la autorización del fraccionamiento unifamiliar a denominarse Reserva Poniente.
- XV. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

\*L'MMCH/rmm1/l'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ  
ESTADO DE CHIHUAHUA